

## PRESENTACIÓN DOSSIER

### CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN: NUEVAS ESTRATEGIAS DE POLÍTICA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

**DRA. LAURA VECINDAY GARRIDO**

*Universidad de la República, Uruguay*

**DR. HELDER BINIMELIS ESPINOZA**

*Universidad Católica de Temuco, Chile*

El Dossier que ahora presentamos en CUHSO surge de las inquietudes y preocupaciones de un grupo de académicas y académicos de América Latina, reunidos en el Grupo de Investigación de Tecnología, Estado y Políticas Sociales (ITEPS<sup>1</sup>), respecto a la incorporación de tecnologías de información y comunicación en la acción del Estado; y de forma particular, respecto a los diversos y complejos procesos de transformación digital de las políticas sociales en diversos países del mundo.

Entendemos que estos procesos ocurren en una coyuntura más amplia de cambios sociales que afectan diversos aspectos de la vida social atravesados por discusiones sobre automatización, algoritmos, inteligencia artificial o *big data*, que tienden a alterar prácticas institucionales, formas de ejercicio profesional y experiencias laborales de amplios sectores de la sociedad; y que invitan a una reflexión ética y crítica respecto a su implementación y consecuencias. Todo ello invita a reflexionar respecto a la aparición de las brechas digitales, y con ello la emergencia de nuevas manifestaciones de los viejos problemas de la desigualdad y la exclusión social.

Los artículos incluidos en esta convocatoria, con propuestas procedentes de Argentina, Brasil, Ecuador, España, Uruguay y Chile, permiten avanzar en la comprensión de diversas dimensiones de esos procesos de cambio en las relaciones del Estado con ciudadanos que ahora son “datificados” y “perfilados” (Barassi, 2019; Zuboff, 2020) por medio de algoritmos (Riberi et al., 2021). Todo ello en el marco de la tensión entre los esfuerzos de modernización del Estado y la renovación de las lógicas neo-

---

1. Sitio web: <https://trabajosocialytecnologia.wordpress.com/>.

liberales (Gutierrez Campos, 2019), profundizando la vigilancia del Estado hacia la sociedad (Vecinday Garrido, 2021), y alterando, el ejercicio de las profesiones vinculadas a la intervención social (Arriagada et al., 2022). En un mismo sentido, también encontramos contribuciones que resaltan el movimiento contradictorio de la vida social incorporando al análisis el papel de las luchas políticas que tensionan y disputan políticamente el sentido y la orientación de la modernización del Estado.

Hemos agrupado los artículos que ahora presentamos en tres secciones. En la primera de ellas reunimos aquellos trabajos que hacen foco en la creciente participación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la política social, su contribución al desarrollo de las capacidades estatales para la gestión social, sus efectos controversiales y las nuevas áreas de problemas que produce su implementación y uso en sociedad, aspectos que permanecen abiertos al debate.

El artículo de Malena Hopp y Eliana Lijterman, titulado “Socio-génesis de sistemas de información en la política social argentina”, se propone reconstruir los procesos que participaron en la institucionalización de los sistemas de información en el campo de la política social en Argentina. Señalado por las autoras como parte de un movimiento mayor de reforma del Estado engendrado dentro del “espíritu de época” de los 90 del siglo XX. La historización de la emergencia de estos sistemas permite aproximarnos a la especificidad del caso argentino identificando las disputas de sentido en torno a la modernización del Estado y de la política social, tensionando aquella impronta neoliberal que les fuera atribuida originalmente para iluminar otros contenidos posibles, orientados por finalidades ajenas a los objetivos que promovieron su emergencia.

Por su parte, Andrea Dettano, Maite Huerta y Lucía Martínez, desarrollan un trabajo de aproximación a las transformaciones digitales de la política social tanto en Argentina como en España. En su trabajo titulado “Políticas Sociales y Procesos de Digitalización: Una primera aproximación al Caso argentino y español”, analizan la implementación de programas de transferencia de renta en el contexto de la reciente situación de pandemia. Desde su perspectiva y en una aproximación comparativa, estos procesos de cambio en la política social, cuya gestión en aquel contexto, se realizó de forma virtual y remota, produjeron dificultades normativas y prácticas que tienen elementos en común en ambos países poniendo de relieve las potencialidades y limitaciones de la digitalización del Estado.

En “Los saberes de la tecnología en la gestión del campo social: funciones y justificaciones. Aproximación crítica a partir del caso uruguayo”, Alejandro Mariatti y Yoana Carballo comparten sus reflexiones sobre lo que llaman los “saberes de la tecnología”, es decir, los argumentos y las funciones que justifican la apropiación tecnológica con fines de gestión y resolución de problemas sociales particularmente aquellos asociados a la pobreza. De este modo, con base en estos “saberes de la tec-

nología” se construyen dispositivos que alteran las prácticas políticas y profesionales del campo social, cuestión observable sobre todo en el transcurso de estas primeras décadas del siglo XXI.

También en el contexto de Uruguay, el trabajo de Soledad Camejo, “Índice de carencias críticas: la razón algorítmica aplicada a la selección social”, analiza la implementación de algoritmos en el proceso de clasificación y selección en la política social del país. Se examinan los discursos elaborados en el desarrollo y la implementación de la política, cuestionando su neutralidad instrumental, así como las consecuencias de la eliminación de la “decisión humana” debido a las formas de automatización aplicadas a la acción del Estado.

Sobre el “Estado de Bienestar Digital en Ecuador: Datificación Ciudadana y Machine Learning en la construcción y gestión de la pobreza” escribe Alexandra Gualavisí. La reflexión de la autora se enmarca dentro de los Estudios de la Ciencia, Tecnología y Sociedad con el propósito de comprender las formas en que los sistemas de datos y las tecno-logías de IA redefinen la noción de pobreza y, de este modo, producen efectos en la definición de beneficiarios y la exclusión de otras poblaciones. Problematisa los supuestos de neutralidad, objetividad y eficiencia que suelen asociarse al uso de estos instrumentos y, de este modo, también abarca la crítica al llamado “tecno optimismo” que solo alcanza a percibir los efectos positivos, lineales, no controversiales de sus usos en el campo de la política pública invisibilizando el carácter político de las aplicaciones tecnológicas en campos problemáticos.

Desde Brasil, el trabajo presentado por Jaime Hillesheim, Edivane De Jesus y Jeru-sa Marchi, titulado “Tecnologia, política social e a estratégia nacional de governança digital no contexto brasileiro”, analiza desde una perspectiva marxista los procesos de transformación digital y de modernización del Estado. En un segundo momento, las reflexiones toman como referencia empírica la problematización de la mediación tecnológica en el acceso a las políticas de previdencia y asistencia social en Brasil. Concluyen que el proceso de digitalización aparece atravesado por las contradicciones propias de la racionalidad del Estado burgués que, en última instancia, refuerza los intereses del capital en desmedro de las necesidades e intereses de usuarios y trabajadores de los servicios públicos mostrando que estos procesos de cambio no son ajenos a las mutaciones del capitalismo, y por tanto, los cambios tecnológicos no se orientan a la transformación de las condiciones de producción de la desigualdad en las sociedades actuales.

Un segundo aporte desde Brasil es el trabajo de Ana Maria Baima, Denise Girardi, Gabriela Gerevini, Gabriela Oliveira y Juliana Vasques, denominado “A modernização tecnológica do Estado brasileiro: o controverso caso do INSS-Digital”, en el que presentan un estudio de caso documental referido a los procesos de modernización del Instituto Nacional del Seguro Social de ese país. Desde su perspectiva, los efectos

de estos procesos de cambio han generado precarización laboral y en la política social, han contribuido a dismantlar los procesos de atención social del Estado produciendo, a su vez, nuevas formas de exclusión social y brechas digitales, que incentivan todavía más la tendencia a la reducción del Estado.

La propuesta de Cristian Alister, “La Consulta indígena como tecnología intergubernamental”, nos desafía a pensar la tecnología en un sentido más amplio, ofreciendo una interpretación sociotécnica de la utilización de mecanismos de Consulta Indígena implementados en Chile producto de la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo, y que genera una serie de obligaciones al Estado en materia de derechos indígenas. Es en este sentido que se discute la forma en que la “tecnología” denominada consulta indígena es instrumentalizada por diversos actores privados y públicos para imponer formas de gobernanza sobre los pueblos indígenas.

La segunda sección del dossier incluye artículos que se detienen a examinar las transformaciones del trabajo derivadas de la ubicuidad de las tecnologías de la información y la comunicación en espacios ocupacionales diversos, ya sea productivos o de servicios, tanto en contextos privados como públicos, cuestionando el papel de la tecnología en la regulación o control de las actividades laborales, y los riesgos sociales de la automatización y la robotización.

El trabajo de Mabel Mascarenhas y Claudina Tavares, analiza las transformaciones en el desempeño profesional del trabajo social en Brasil a partir del estudio de datos bibliográficos, legislativos y de política pública, así como de una encuesta elaborada por las autoras. Estas alteraciones en el desempeño profesional, reforzadas en el contexto de pandemia, afectan negativamente los procesos de intervención social cara a cara, así como también, las posibilidades de proteger y resguardar información confidencial. Al mismo tiempo, abren nuevas posibilidades de intervención debido a la necesidad de comprender cómo funcionan los derechos humanos en los nuevos contextos de intervención y de acción profesional en entornos digitales.

Por su parte, Dasten Julian y Felipe Bustos, en su artículo denominado “Transformaciones socio-tecnológicas en el trabajo. Análisis de la producción científica en digitalización, automatización y robotización del trabajo”; efectúan una revisión de la producción científica respecto a los efectos de estas transformaciones tecnológicas sobre el mundo laboral. A partir de ello, es posible distinguir que el trabajo, por su centralidad social, posibilita comprender la profundidad de los cambios tecnológicos en curso. La eliminación de empleos debido a la automatización y robotización es solo una dimensión de los efectos del cambio tecnológico sobre el mundo social a los que hay que continuar prestando una atención significativa como fuente de nuevos problemas y formas de conflictividad social.

En la tercera sección del dossier, compartimos dos artículos sobre los desafíos y conflictos éticos que trae consigo el cambio tecnológico. Los artículos que cierran esta convocatoria nos invitan a reflexionar sobre las consecuencias éticas de la transformación tecnológica y su vinculación con la institucionalidad, académica o pública. Un desafío que implica pensar la participación y la democratización de los procesos de cambio tecnológico.

Alejandra Santana, Francisco Quiroga, Verónica Arenas, María Eugenia Torres y Amanda Nogueira presentan una evaluación de la incorporación de tecnología a los procesos de evaluación de investigaciones científicas. Su artículo titulado “Plataforma de evaluación ética y de seguridad en investigación: transformación digital en una universidad compleja”, presenta un estudio de caso en torno a la experiencia de implementar una plataforma de evaluación de la ética y la seguridad en la investigación científica. El caso permite mostrar que los procesos de cambio tecnológico pueden generar efectos positivos por medio de cambios institucionales que se preocupen de la reducción de brechas y la generación de sinergias entre diversos actores.

Esta sección del dossier concluye con el trabajo de Elia Calderon Leyton, denominado “Ética y tecnología: Reflexiones sobre un uso responsable y transformador en América Latina”. Toda tecnología tiene un efecto transformador sobre la sociedad y sobre la naturaleza, y es evidente que, en algunos contextos sociales, como ocurre frecuentemente en América Latina, estos procesos de transformación pueden terminar reforzando la exclusión social y la desigualdad. Es por ello que se propone una interpretación ética que oriente la transformación tecnológica considerando la necesidad de introducir procesos de participación ciudadana, la preocupación por el desarrollo de políticas de reducción de las brechas digitales y de generación de inclusión digital, así como también la preocupación por los derechos humanos en las nuevas formas de relación en contextos digitales.

Finalmente, cerramos este dossier con la reseña elaborada por Helder Binimelis, bajo el título: “El Estado automático y las crisis que se avecinan. Acerca de La Automatización de la Desigualdad. Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres ” de Virginia Eubanks (2021), que nos acerca a la obra de esta politóloga norteamericana publicada originalmente en inglés en el año 2019 y que ahora cuenta con una traducción al español. Se trata de un trabajo de investigación en el cual Eubanks se propuso conocer el impacto de los sistemas tecnológicos de clasificación y seguimiento de la población receptora de prestaciones y servicios sociales en la sociedad estadounidense, pero que tiene diversos ecos respecto a la forma en que se están transformando las políticas y los procesos de intervención social en diversas partes del mundo.

Agradecemos al equipo Editorial de CUHSO por la oportunidad de presentar este dossier, e invitamos a sus lectores a profundizar en la reflexión sobre las transformaciones sociales vinculadas a los cambios tecnológicos en la acción del Estado, y en sus consecuencias más amplias sobre la vida en sociedad.

## Referencias

- Arriagada, L. A. V., Binimelis Espinoza, H. B., & Cerón, D. G. (2022). Uso de TIC en trabajo social: Análisis de experiencias del ejercicio profesional. *Revista Sophia Austral*, 28. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL20222801>.
- Barassi, V. (2019). Datafied Citizens in the Age of Coerced Digital Participation. *Sociological Research Online*, 24(3), 414-429. <https://doi.org/10.1177/1360780419857734>.
- Eubanks, V. (2021). *La automatización de la desigualdad: Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres*. Capitán Swing.
- Gutierrez Campos, L. (2019). Neoliberalismo y Modernización del Estado en Chile: Emergencia del Gobierno Electrónico y desigualdad social. *REVISTA CUHSO*, 29(2), 259-280. <https://cuhso.uct.cl/index.php/CUHSO/article/view/541>.
- Riberi, V., González, E., & Rojas Lasch, C. (2021). An Ethnography of Vulnerability: A New Materialist Approach to the Apparatus of Measurement, the Algorithm. *Anthropology & Education Quarterly*, 52(1), 82-105. <https://doi.org/10.1111/aeq.12359>.
- Vecinday Garrido, L. (2021). Prácticas de vigilancia en la política asistencial ¿Vigilar para proteger? Athenea Digital. *Revista de pensamiento e investigación social*, 21(1), e-2467. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2467>.
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder* (1.a ed.). Paidós.

## CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

### EDITOR

Matthias Gloël

### COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Navarrete Acuña

### CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

### TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Mabel Zapata

### SITIO WEB

[cuhso.uct.cl](http://cuhso.uct.cl)

### E-MAIL

[cuhso@uct.cl](mailto:cuhso@uct.cl)

### LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional